



Republica de Colombia
 Rama Judicial del Poder Publico
 Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura
 Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca
 Sala Administrativa

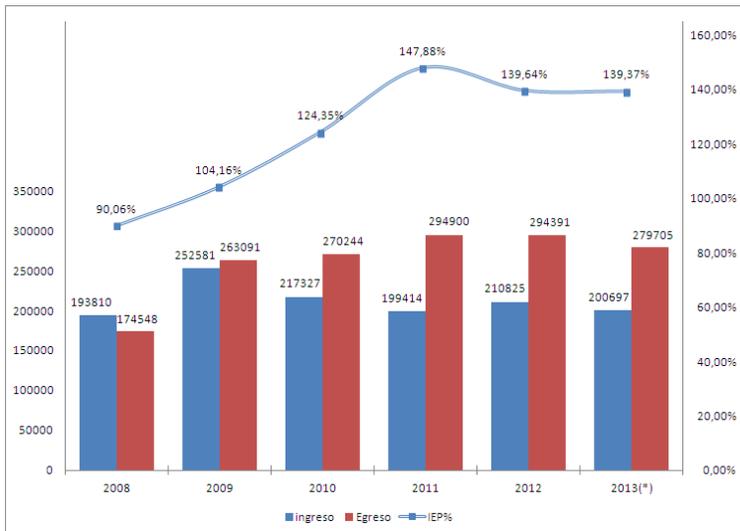
RENDICIÓN DE CUENTAS
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA
SALA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI
2013

I. SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

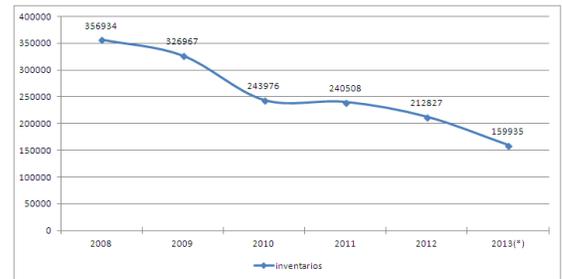
a) GESTION JUDICIAL

Jurisdicción Ordinaria del Valle del Cauca (Periodo 2008 – 2013)

Evolución del movimiento de procesos



Evolución del Inventario

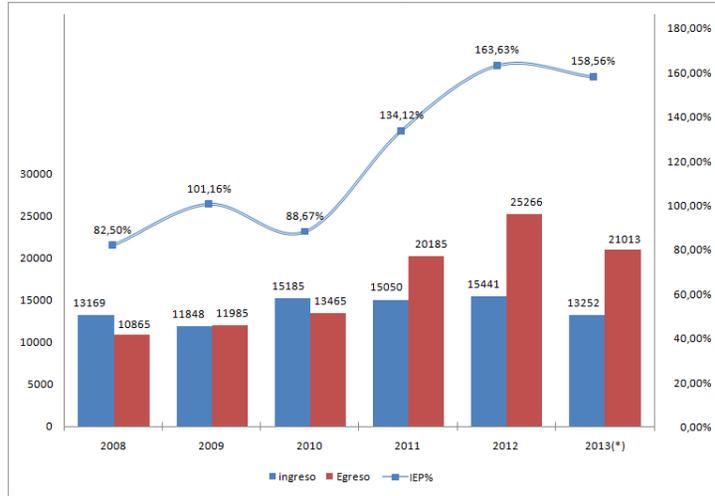


Fuente: Sistema SIERJU 2008 – 2013 (97% IO)

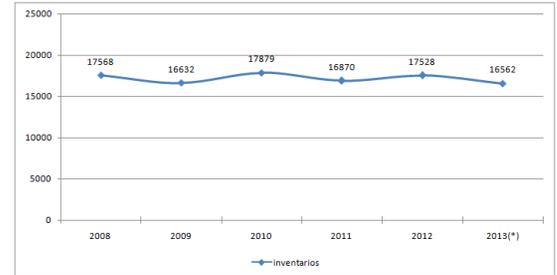
Durante el periodo 2008 a 2013, el numero de egresos aumentó en 60.2% pasando de 174.548 salidas en el 2008 a 279.705 en el 2013, resultado generado principalmente por el apoyo de despachos del Plan Nacional de Descongestión implementado desde el año 2009 en el Valle del Cauca y el control ejercido por la Sala Administrativa Seccional, lo que ha permitido que la Jurisdicción logre índices de evacuación parcial superiores al ciento por ciento el cual está relacionado con el movimiento de procesos, respecto a los ingresos puede considerarse que su variación en el periodo es baja estando en promedio en 207.000 procesos, teniendo en cuenta que el pico presentado en el año 2009 se debe al ingreso de procesos dejados de recibir a finales del año 2008 por el cierre del Palacio de Justicia a raíz del atentado terrorista perpetrado por la Farc. La tendencia en la reducción de inventarios en la Jurisdicción Ordinaria en el mismo periodo reflejó un descenso del 55.1%



Jurisdicción Administrativa del Valle del Cauca (Periodo 2008 – 2013) Evolución del movimiento de procesos.



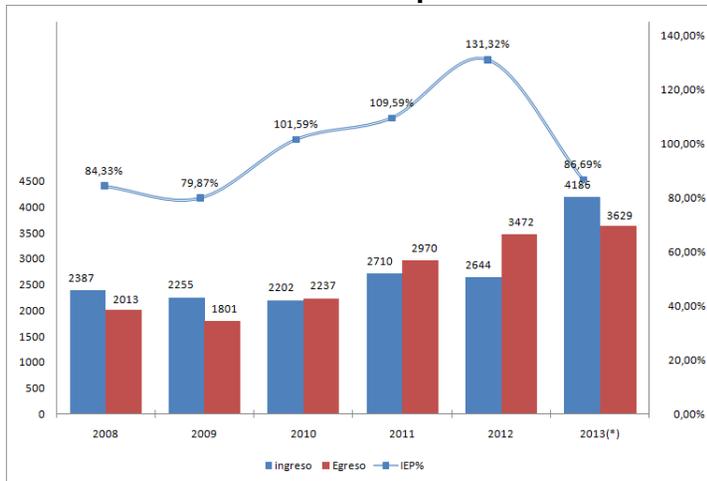
Evolución del Inventario.



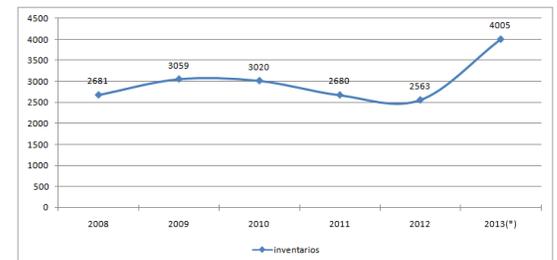
Fuente: Sistema SIERJU 2008 – 2013 (97% IO)

Durante el periodo 2008 a 2013, el numero de egresos aumentó en 93.4% pasando de 10.865 salidas en el 2008 a 21.013 en el 2013, resultado generado principalmente por el apoyo de despachos del Plan Nacional de Descongestión implementado desde el año 2009 en el Valle del Cauca, el control ejercido por la Sala Administrativa Seccional para el cumplimiento de metas y la vinculación de los Despachos Judiciales a la oralidad lo que ha permitido que la Jurisdicción logre índices de evacuación parcial superiores al ciento por ciento, estado en el 158.56% en el último año, La tendencia en la reducción de inventarios en el mismo periodo reflejó un descenso del 5.7%. Los ingresos para la Jurisdicción Administrativa presentan una variación en el periodo baja estando en promedio en 83.900 procesos.

Jurisdicción Disciplinaria del Valle del Cauca (Periodo 2008 – 2013) Evolución del movimiento de procesos.



Evolución del Inventario.



Fuente: Sistema SIERJU 2008 – 2013 (97% IO)

Durante el periodo 2008 a 2013, el numero de ingresos para la Jurisdicción Disciplinaria se encuentra en promedio en 2.039 procesos, sin embargo en el último año se presenta un aumento significativo de procesos correspondientes a 1036 reparaciones directas sobre cuentas inembargables y 187 quejas de la Contraloría General de la República contra Jueces Laborales, que eleva la cifra a 4.186, los egresos presentan una tendencia positiva con el 80.2% de aumento en salidas, pasando de 2.013 en el 2008 a 3.629 en el 2013, resultado generado por el apoyo de Despacho de Magistrados creados por el Plan Nacional de Descongestión, el control ejercido por la Sala Administrativa Seccional para el cumplimiento de metas, lo que ha permitido que se logren índices de evacuación parcial superiores al ciento por ciento desde el 2010 hasta el año 2012, debido a que el año 2013, el índice se ubico en 86.69% donde a pesar de logarse un egreso superior al del año 2012, el aumento significativo de ingresos determinó que la evacuación estuviera por debajo del 100%, actualmente el inventario se encuentra en 4005 procesos resultado del ingreso atípico del año 2013.

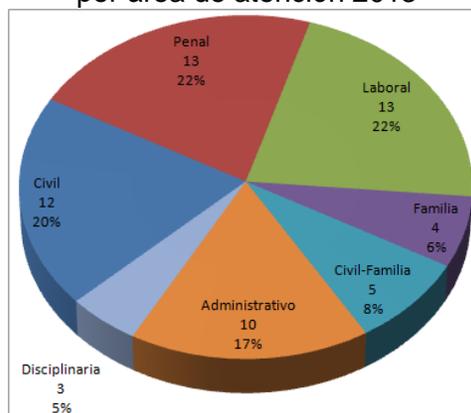
b) ACCESIBILIDAD AL SERVICIO DE LA JUSTICIA

La congestión de los despachos judiciales obedece a la alta y cada vez más creciente demanda de justicia, producto de los diferentes factores que afectan a nuestra comunidad. El limitado presupuesto con que cuenta el Estado para el funcionamiento de la Rama Judicial imposibilita la creación de nuevos despachos y la dotación de nuevas tecnologías para el adecuado ejercicio de la justicia.

Cabe señalar, que de las demandas instauradas en el territorio nacional, el 75% está concentrado en 5 ciudades, una de ellas es Santiago de Cali; las otras son Barranquilla, Medellín, Bucaramanga y Santa fe de Bogotá.

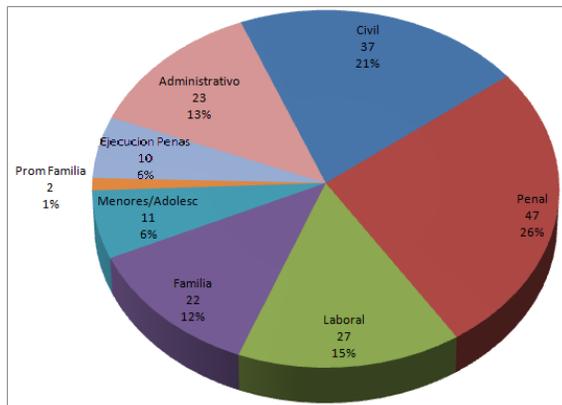
Para el año 2013, la capacidad instalada de Despachos permanentes y de Descongestión, para atender la demanda de Justicia en los 42 municipios del Valle del Cauca y el municipio de San José del Palmar del Departamento del Choco es la siguiente:

Despachos Permanentes de Magistrados
por área de atención 2013



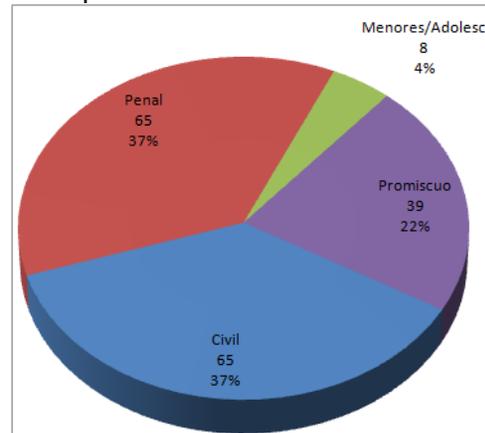
Total Despachos de Magistrado año 2013: 60

Despachos Permanentes de Juez de Circuito por área de atención 2013



Total Despachos de Juez de Circuito año 2013: 179

Despachos Permanentes de Juez Municipal por área de atención 2013

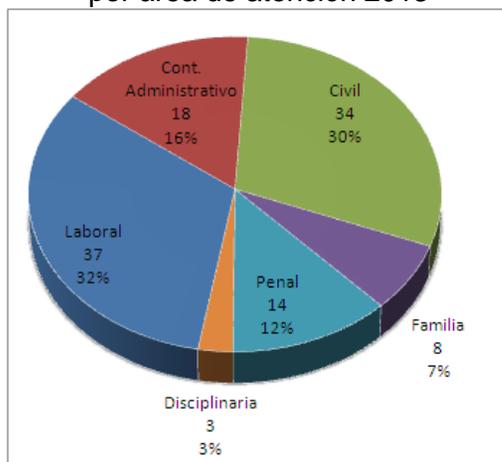


Total Despachos de Juez Municipal año 2013: 177

TOTAL DESPACHO PERMANENTES EN EL VALLE DEL CAUCA: 416

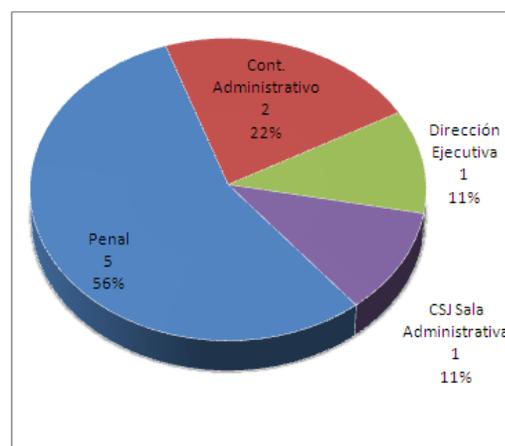
A partir del año 2009, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura implementó el Plan Nacional de Descongestión a nivel nacional, donde anualmente se ha recibido apoyo con la creación de despachos de descongestión con el fin principal de generar mayor volumen de egresos para disminuir el nivel de inventarios y mejorar los tiempos de atención de los procesos. Para el año 2013 el Valle del Cauca contaba con 114 Despachos de este tipo, sin embargo la Sala Seccional solicitó el fortalecimiento Judicial por medio de proyectos de mapa Judicial a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico de la Sala Administrativa del Consejo Superior, debido a que la carga laboral que maneja cada uno de los Despachos analizados, requiere de fortalecimiento.

Despachos de Descongestión por área de atención 2013



Total Despachos de Descongestión año 2013: 114

Solicitud de Fortalecimiento Judicial por área de Atención 2013



Total Solicitudes a UDAE año 2013: 9

• **HABILITACIÓN PALACIO DE JUSTICIA “PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA”**



El edificio Pedro Elías Serrano Abadía se encuentra ubicado en la carrera 10 N° 12-15 torres A y B, de la ciudad de Cali Valle, con las siguientes características:

Área del lote: 4.896 M2
 Área construida: 32.034 M2
 Edad de la construcción: 35 Años

El Edificio Pedro Elías Serrano Abadía, debido a su edad requería de una actualización en su parte estructural, instalaciones eléctricas, instalaciones técnicas, instalaciones mecánicas, equipos de ventilación, equipos de transporte vertical, distribución espacial y acabados, además de el hecho de haber sido atacado por un atentado terrorista, razones estas, que hicieron necesario que la Rama Judicial planteara la inversión de recursos para su renovación y rehabilitación completa.

Para tal efecto se inicio con la contratación de los estudios, diseños y presupuesto del proyecto total, el cual arrojó la magnitud del proyecto que se iba a acometer.

Para lograr el propósito de ofrecerles a los usuarios del servicio de justicia de la ciudad de Cali y del Departamento del Valle del Cauca, se han suscrito y ejecutado los siguientes contratos, contando únicamente con los celebrados y ejecutados por la anterior administración, la cual hizo entrega en el mes de Febrero de 2012 del proyecto.

CONTRATO	VALOR
CONTRATO N° 261 DE 2008 (Diseños y obra civil)	12.816.617.609
CONTRATO 265 DE 2008 (Interventoría)	1.352.891.068
CONTRATO 116 DE 2008 (Oralidad sistema penal acusatorio, obra civil)	659.036.462
CONTRATO 125 DE 2008 (Oralidad sistema penal acusatorio, intervent.)	68.891.005

CONTRATO 180 DE 2008 (Oralidad juzgados familia, obra civil)	841.977.143
CONTRATO 202 DE 2008 (Oralidad juzgados familia intervent.)	84.190.576
CONTRATO 272 DE 2008 (Oralidad juzgados laborales, obra civil)	2.842.178.755
CONTRATO 273 DE 2008 (Oralidad juzgados laborales intervent.)	300.048.811
CONTRATO 041 DE 2009 (Obra civil siniestro)	2.829.270.095
CONTRATO 049 DE 2009 (Interventoría)	114.809.500
CONTRATO 106 DE 2010 (Obra civil)	7.489.346.151
CONTRATO 116 DE 2010 (Interventoría)	789.159.318

Con estos contratos se hicieron todos los diseños, se ejecutó la demolición interna de todos los espacios, se hizo el reforzamiento estructural de la Torre B, se cambiaron las redes de instalaciones hidrosanitarias de la Torre B se hicieron los acabados internos de los despachos del piso 2 al 9 de la Torre B incluido el mobiliario, se construyó la red de incendios de las dos Torres, se construyó las redes eléctricas y de voz y datos de los pisos 2 al 10 de la Torre B y se instalaron la ductería y equipos de soporte del sistema del aire acondicionado de los pisos 2 al 10 de la Torre B.

En el mes de Febrero de 2012 se recibió el proyecto, con los siguientes contratos suscritos:

CONTRATO 089 DE 2011 (Obra civil Torre B en ejecución)	24.183.792.522
CONTRATO 090 DE 2011(Interventoría Torre B en ejecución)	1.598.940.037
CONTRATO 118 DE 2011 (Planta eléctrica en ejecución)	437.395.792
CONTRATO 133 DE 2011 (Ascensores en ejecución)	1.588.857.422

CONTRATO 151 DE 2012 (Obra civil Torre A en ejecución)	12.401.959.444
CONTRATO 195 DE 2012 (Interventoría Torre A en ejecución)	867.787.371
CONTRATO 040 de 2013 (Mobiliario Torre B)	704.260.940
TOTAL RECURSOS INVERTIDOS	71.971.410.021

Las obras de la Torre B se culminaron en el mes de Diciembre de 2013, y se inicio con el traslado de los Despachos Judiciales, beneficiando a la comunidad de la Ciudad de Cali ubicando en una sola edificación los despachos que se encontraban desde hace cinco años en 17 edificaciones distantes. El Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía", cumple con las normas vigentes en sismo resistencia, se instalaron ascensores, cumpliendo los requisitos de acceso a minusválidos, se instaló una planta de energía de emergencia de 1.000 KVA que le da suplencia total al edificio y un sistema de aire acondicionado de última tecnología, primero en su clase en Suramérica totalmente amigable con el medio ambiente.

PISO	UBICACIÓN DESPACHOS
PISO 1	OFICINA JUDICIAL
	CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS
	CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS
PISO 2	JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS 1 AL 6
	SALAS DE AUDIENCIA 1 AL 4
PISO 3	SALAS DE AUDIENCIA 5 AL 13
PISO 4	SALAS DE AUDIENCIA 14 AL 25
PISO 5	SALAS DE AUDIENCIA 26 AL 34
PISO 6	SALAS DE AUDIENCIA 35 A LA 45
PISO 7	JUZGADOS DE FAMILIA 1 A LA 9

PISO	UBICACIÓN DESPACHOS
PISO 8	JUZGADOS DE FAMILIA 10 A LA 12
PISO 8	JUZGADOS LABORALES 1 A LA 9
PISO 9	JUZGADOS LABORALES 10 A LA 16
	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES 1 AL 6
PISO 10	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES 7 AL 19
PISO 11	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES 20 AL 32
PISO 12	JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES 33 AL 35
	JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO 1 AL 10
	JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO 11 AL 15
PISO 13	JUZGADOS ESPECIALIZADOS 1 AL 5
	JUZGADOS PENALES CTO DE CONOCIMIENTO 1 AL 6
PISO 14	JUZGADOS PENALES CTO DE CONOCIMIENTO 7 AL 22
PISO 15	JUZGADOS PENALES MUNICIPALES DE CONOCIMIENTO 1 AL 18
PISO 16	JUZGADOS PENALES MUNICIPALES DE GARANTIAS 19 AL 31
	OFICINA DE AUDITORIA
	ASONAL
PISO 17	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL - DIRECCION, FINANCIERA, INFORMATICA, TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA
PISO 18	2 AUDITORIOS
PISO 1 TORRE A	CENTRO DE SERVICIOS SISTEMA PENAL ACUSATORIO

- **DESCONCENTRACION DE SERVICIOS JUDICIALES**

La Ley 1285 de 2009, que reforma a la Ley 270 de 1996, Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, estableció los Juzgados de Pequeñas Causas y de Competencia Múltiple, en aquellas ciudades de mas de un millón de habitantes, estableciendo su competencia a nivel municipal y local, sobre aquellos asuntos definidos legalmente como conflictos menores; siendo su actuación oral; sumaria y en lo posible de única instancia.

La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en cumplimiento de lo establecido en la Ley, inicio el proyecto piloto en las seis (6) ciudades donde se acumula la mayor parte de la demanda de justicia de País, como son: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Cartagena.

Esta Sala Administrativa junto con la Dirección Seccional de Administración Judicial, adelantó las gestiones ante la Administración Municipal, lográndose en el distrito de Agua Blanca en el inmueble donde oficia la Casa de Justicia, se destinara un espacio para la instalación de dos (2) Despachos Judiciales Piloto de Pequeñas Causas con competencia múltiple, con sus respectivas salas de audiencia. Lo mismo aconteció con la Casa de la Justicia de El Lido, donde funcionará un (1) Despacho Piloto de Pequeñas Causas con competencia múltiple.

Es importante resaltar que estos espacios físicos en donde funcionarán los Juzgados Pilotos de Pequeñas Causas con competencia múltiple, fueron adecuados y dotados con recursos del empréstito del Banco Mundial.

c) CONCURSOS DE INGRESO Y FORMACION

CONCURSO DE MAGISTRADOS

ESCALAFON DE MAGISTRADOS 2013



Total de Cargos de Magistrados 2013: 63

Tres cargos de Magistrados del Tribunal Superior del área Civil especializada en Restitución de Tierras se encuentran provistos en provisionalidad, Despachos creados mediante Acuerdo 9268 del año 2012.

CONCURSO DE JUECES

ESCALAFON DE JUECES 2013

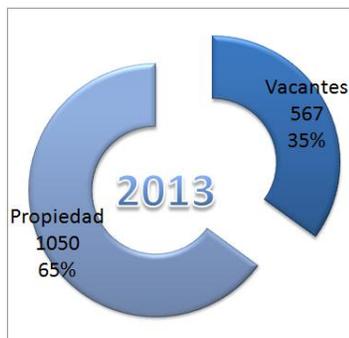


Total de Cargos de Jueces 2013: 356

Novedades Administrativas del Escalafón de Jueces 2013	
Lista de Elegibles de Enviadas	85
Solicitudes de traslado:	08
Posesión en propiedad en aplicación de Listas de Elegibles o Traslados:	25

CONCURSO DE EMPLEADOS DE CARRERA DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS

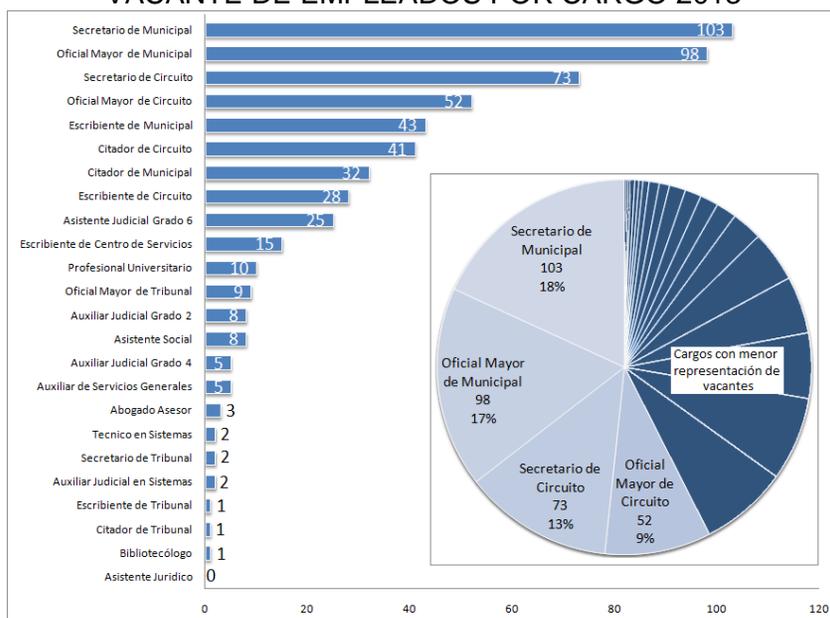
ESCALAFON DE EMPLEADOS 2013



Total de Cargos de Empleados 2013: 1617

Novedades Administrativas del Escalafón de Empleados 2013	
Lista de Elegibles de Enviadas	78
Solicitudes de traslado:	36
Posesión en propiedad en aplicación de Listas de Elegibles o Traslados:	37

VACANTE DE EMPLEADOS POR CARGO 2013



TOTAL DE VACANTES : 567

FUENTE: Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

Para el año 2012, dentro del Concurso de Empleados, convocados mediante Acuerdo 024 y 025 de 2006, se vencieron los siguientes Registros de Elegibles:

Cargo	Fecha de vencimiento del Registro
Bibliotecólogo	25/07/2012
Contador Liquidador	28/08/2012
Asistente Social Ejecución De Penas; Asistente Social Familia Y Promiscuo Familia, Menores Y Centros De Servicios; Auxiliar Judicial Ejecución De Penas; Asistente Administrativo Ejecución De Penas; Citador Tribunal	24/09/2012
Secretario de Tribunal	27/10/2012
Citador Municipal	26/11/12

Para el año 2013, dentro del Concurso de Empleados, convocados mediante Acuerdo 024 y 025 de 2006, se vencieron los siguientes Registros de Elegibles:

Cargo	Fecha de vencimiento del Registro
Citador de Circuito	26/01/2013
Secretario Circuito Y Municipal; Asistente Jurídico Ejecución De Penas	15/05/2013
Relator; Profesional Universitario; Oficial Mayor De Tribunal, Circuito Y Municipal	11/06/2013
Auxiliar Judicial De Familia Y Promiscuo De Familia; Escribiente Tribunal, Circuito, Centro De Servicios Y Municipal	17/07/2013

A la fecha, todos los Registros de elegibles del concurso de Empleados se encuentran completamente vencidos, estando pendiente de aplicar o agotar solo cinco (5) Listas de Elegibles de Empleados.

Mediante Acuerdo PSAA13-10001 de 2013, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, dispuso que las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura adelantaran los procesos de selección, actos preparatorios, y se expedieran las respectivas convocatorias, para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

Por tal razón, esta Sala expidió los Acuerdos Nos. 096, 097 y 102 de 2013, convocando a todos los interesados para que se inscribieran en el concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de Empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cali y Buga, y Administrativo del Valle del Cauca, con base en el cual esta Sala elaborará las correspondientes Listas de Elegibles para la provisión de los mismos, encontrándose en este momento pendiente de la publicación de los listados de admitidos e inadmitidos al mismo.

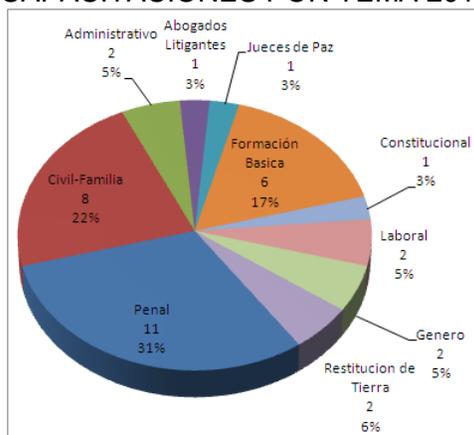
CONCURSO DE EMPLEADOS DE CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

En relación con el Concurso para proveer cargos de Empleados de Carrera del Consejo Seccional y la Dirección Seccional, se encuentra en curso y pendiente de establecer las fechas para realizar las entrevistas a los Concursantes que ganaron la prueba de conocimiento.

CAPACITACION A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Durante el año 2013, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura programó un total de 36 capacitaciones dirigidas a Funcionarios, Empleados, Jueces de Paz y Abogados Litigantes, las cuales fueron apoyadas logísticamente por la Sala Administrativa Seccional.

CAPACITACIONES POR TEMA 2013



TOTAL CAPACITACIONES : 36

FUENTE: Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

d) FORTALECIMIENTO DE LA JURISDICCION

Implementación de nuevos Sistemas:

a. Sistema Penal Oral Acusatorio

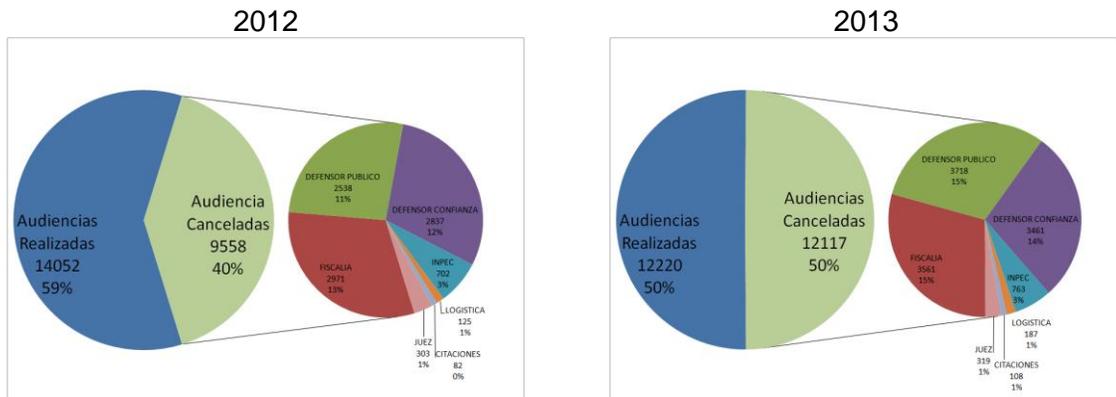
Durante el año 2013, se logró disminuir el número de procesos del inventario final de los despachos penales de depuración de la ley 600 de 2000, permitiendo la vinculación de mas despachos Judiciales al Sistema Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004). De conformidad con lo anterior, a la fecha se cuenta con dos (2) despachos de depuración categoría de circuito en la ciudad de Cali y uno en municipal, cabe precisar que fuera del distrito Judicial de Cali, (Bugá) se cuenta con despachos mixtos, es decir, que conocen de ambos sistemas.

A continuación se presenta la capacidad instalada para atender el Sistema penal Acusatorio en el Valle del Cauca:

Distrito	Magistrados	Jueces de Circuito			Jueces Municipales			
		Penal Conocimiento	Penal Mixto	Penal Especializado	Penal Conocimiento	Penal Mixto	Penal Garantias	Promiscuo Mixto
CALI	8	20	0	5	6	2	24	6
BUGA	5	3	13	3	5	7	19	33
TOTAL	13	23	13	8	11	9	43	39
159								

Se ha tratado en la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial la problemática con la Entidades inmersas en el Sistema Penal Acusatorio debido a la cancelación de audiencias por la no asistencia, observándose como factores predominantes a la Fiscalía General de la Nación con el 15%, Defensoría Publica con el 15% y el Defensor de confianza con el 14%, por ultimo es necesario precisar que esta Sala administrativa sostuvo durante el año 2013, sendas reuniones con la Consejería presidencial para Seguridad Ciudadana con el propósito de tratar temas relacionados con el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio, sus falencias y las posibles soluciones a las mismas.

**CALI - DESPACHOS ADSCRITOS AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO –SPOA
 AUDIENCIAS REALIZADOS Y CANCELADAS**



FUENTE: Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

b. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Durante el año 2013, la Sala ha realizado reuniones con el fin de solucionar, con el apoyo de las demás entidades que integran el comité Interinstitucional para el Seguimiento y Control del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, la situación deficitaria de cupos en centros de servicios especializados, problema principal en esta especialidad y que no es del resorte de los Despachos Judiciales.

A continuación se presenta la capacidad instalada para atender el Sistema penal Acusatorio en el Valle del Cauca:

Distrito	Magistrados	Jueces de Circuito			Jueces Municipales	
		Penal Conocimiento	Menores Mixto	Promiscio Flia. Mixto	Penal Garantías	Penal Mixto SPOA + SRPA
CALI	12	5	0	0	6	0
BUGA	10	0	6	2	2	18
TOTAL	22	5	6	2	8	18
61						

c. Oralidad Laboral – Civil – Familia

Especialidad Laboral:

Desde el 2013, todos los despachos Judiciales de los Distritos de Cali y Buga se encuentran vinculados a la oralidad; aunque tanto Magistrados como Jueces siguen tramitando los procesos de la Ley 712 de 2001 que tengan bajo su conocimiento. Actualmente contamos con 14 Despachos de pequeñas causas laborales, 5 Juzgados Laborales de circuito para Descongestión, 8 Juzgados Laborales de Circuito de ejecución y una Sala Zonal de 6 magistrados, encargados principalmente en la depuración de procesos, con el fin de que los Despachos permanentes le dediquen más tiempo a los procesos que requieren del trámite de la oralidad, es importante resaltar que en el Otero se implementaron 6 salas de audiencia para la oralidad; y de estas hacen uso los Magistrados de la Sala Laboral.

A continuación se presenta la capacidad instalada para la oralidad en la especialidad Laboral:

Distrito	Magistrados	Jueces de Circuito
		Laboral Oralidad
CALI	9	16
BUGA	0	0
TOTAL	9	16
25		

Especialidad Civil y Familia:

La Ley 1395 de 2010 “Por la cual se adoptan medidas en materia de descongestión judicial”, dispuso un plazo máximo de tres (3) años para la implementación de medidas tendientes a materializar un sistema procesal oral transitorio, puesto que con la expedición de la Ley 1564 de 2012 “Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones”, la oralidad debe ser una realidad en la jurisdicción ordinaria, en sus especialidades civil, agrario, comercial y familia.

Durante el año 2013, se tramitó en el Congreso de la República, un proyecto de ley que permitiera ampliar el término previsto en la Ley 1395 de 2010. Sin embargo, dicha iniciativa no tuvo resultados y durante el mismo periodo la Sala dispuso de parte de los elementos necesarios para que el inicio gradual de la oralidad en el área civil, agraria, comercial y familia en el Distrito Judicial de Cali se materialice en el año 2014.

Con tal objeto, en las renovadas instalaciones del Palacio de Justicia de Cali “Pedro Elías Serrano Abadía”, se ha dispuesto de parte de las salas de audiencias, locaciones para los centros de servicios y los despachos judiciales que ingresarán a la oralidad.

Así mismo, se inició con el proceso de depuración de inventarios, mediante la creación de jueces civiles de ejecución (municipales y de circuito) y de familia que paulatinamente asumirán la tarea de terminar con los inventarios de procesos del esquema escritural.

De otra parte, se implementaron los juzgados de mínima y de menor cuantía en el área civil. Con tal objeto y en aplicación de las directrices de la Sala Superior, fue dispuesta la distribución de los Juzgados Civiles Municipales de Cali en 29 juzgados de mínima cuantía y 15 juzgados de menor cuantía, lo que implicó la redistribución de los procesos.

A continuación se presenta la capacidad instalada para la oralidad en las especialidades Civil y Familia

Distrito	Magistrados	Jueces de Circuito	Jueces de Municipal
		Civil Oralidad	Civil Oralidad
CALI	9	5	7
BUGA	0	0	0
TOTAL	9	5	7
21			

Distrito	Magistrados	Jueces de Circuito
		Familia Oralidad
CALI	4	6
BUGA	0	0
TOTAL	4	6
10		

Otras jurisdicciones:

a. Jueces Administrativos

La Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, estableció en su artículo 308 que el sistema procesal oral allí previsto empezaría a regir el 02 de julio de 2012.

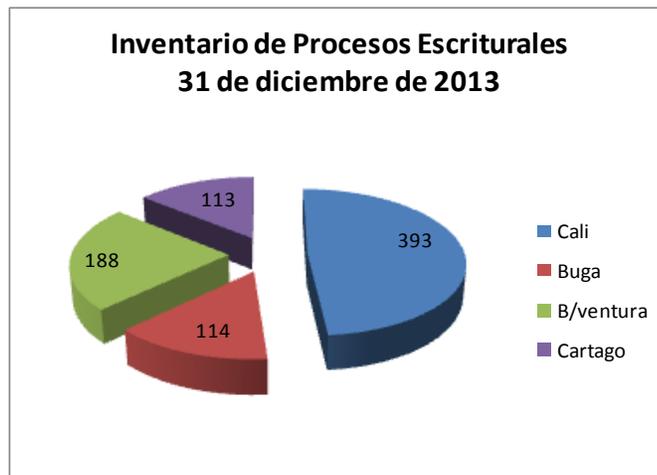
Al iniciar ese sistema procesal, los Juzgados Administrativos del Distrito Administrativo del Valle del Cauca contaban con cerca de 7800 procesos antiguos, distribuidos por circuitos administrativos como se muestra en el siguiente gráfico:



Se proyectó que el proceso de depuración de esos inventarios de procesos antiguos debería tomar dos (2) años, de tal forma que en el mes de julio de 2014, todos los Juzgados Administrativos del Distrito Administrativo del Valle del Cauca, estuvieran conociendo de procesos del sistema oral contenido en la Ley 1437 de 2011.

Por la necesidad de depurar esos inventarios de procesos, los Juzgados Administrativos, en forma paulatina fueron ingresando al conocimiento de nuevo sistema oral, en la medida en que sus inventarios de procesos lo permitieran. Así, al iniciar la oralidad, 15 de los 23 Juzgados Administrativos Distrito Administrativo del Valle del Cauca, ingresaron a la misma. Los demás continuaron conociendo el sistema escritural.

Entre el inicio de la implementación de la oralidad y finales del año 2013, los inventarios de procesos escriturales a cargo de los Juzgados Administrativos se redujeron en 90% y ya habían ingresado 20 de los 23 juzgados a la oralidad, de forma tal que en el primer bimestre del año 2014, ingresen los últimos 3 despachos al sistema oral y en el sistema escritural queden entre 800 y 1000 procesos por depurar en los Juzgados Administrativos permanentes.



La importante reducción de los inventarios del sistema anterior (90% en un año y medio), permitirá que la meta de los dos (2) años para depurar los procesos antiguos se cumpla y así la implementación de la oralidad en los Juzgados Administrativos del Distrito Administrativo del Valle del Cauca sea un éxito.

A continuación se presenta la capacidad instalada para atender la oralidad en la especialidad Administrativa:

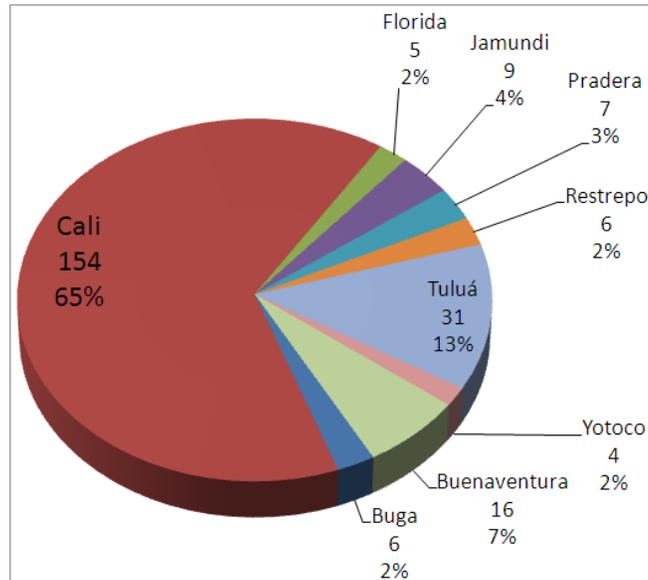
Circuito	Magistrados	Jueces de Circuito	
		Administrativos Escritural	Administrativos Orales
CALI	10	2	16
BUGA	0	0	2
BUENAVENTURA	0	1	1
CARTAGO	0	0	1
TOTAL	10	3	20
		33	

b. Jueces de Paz

En el Valle del Cauca hay 189 Jueces de Paz y 49 Jueces de Reconsideración. Los Jueces de Paz equivalen a una primera instancia, mientras que los de Paz y Reconsideración, a la segunda. La justicia de paz es una “justicia en equidad”, no una “justicia en derecho”; ello quiere decir que, para que esa justicia sea activada debe existir la voluntariedad de las partes.

La justicia de paz se activa solo cuando las 2 partes decidan ir juntas ante el juez de paz, para que decida en equidad.

Jueces de Paz y de Reconsideración por Municipio 2013



TOTAL JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACION 2013: 238

FUENTE: Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

Es importante igualmente anotar que nuestra Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, capacita y forma a los Jueces de Paz y de Reconsideración.

En año 2013, se realizaron dos (2) reuniones dirigidas a los Jueces de Paz, donde se sensibilizó sobre la entrega oportuna de la estadística y se explicó el formato recolección y el procedimiento de reporte.

Así mismo, Mediante oficio MFJRG13-60 de noviembre de 2013, el Consejo Superior de la Judicatura, da respuesta a nuestra solicitud de definir las facultades de los Jueces de Paz para ejecutar sus propias decisiones y al respecto se comunica lo siguiente:

Los Jueces de Paz, en su calidad de Jueces de la Republica pertenecientes a la Rama Judicial, y que imparten Justicia en equidad, en ejercicio de su cargo toman decisiones en los asuntos asignados legalmente a su competencia. Las Sentencias o conciliaciones de la Justicia Especial de Paz deberán ser efectivamente ejecutadas, en el marco del estado social de derecho, uno de cuyos fines esenciales es la efectividad de los derechos.

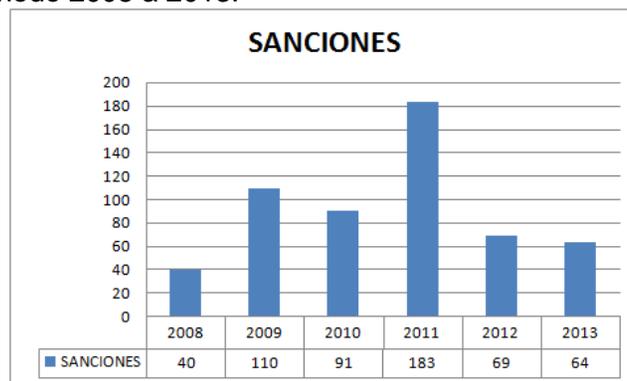
De conformidad con las facultades especiales que confiere la Ley 497 de 1999 en el artículo 37, los Jueces de la Jurisdicción Especial de Paz podrán solicitar el apoyo de las autoridades judiciales y de policía competentes, en el marco de la colaboración armónica de poderes públicos.

e) ACCIONES PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN JUDICIAL.

a) SANCIONES DISCIPLINARIAS

La Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura y Seccionales tienen como función jurisdiccional disciplinaria resolver los procesos que por infracción a sus regímenes disciplinarios, se adelanten contra los funcionarios de la Rama Judicial, salvo sobre aquellos que gocen de fuero especial según la Constitución Política, los abogados Jueces de Paz y aquellas personas que ejerzan función jurisdiccional de manera transitoria u ocasional.

A continuación presentamos el comportamiento de las sanciones decididas por la Sala Jurisdiccional Disciplinarias del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, en el periodo 2008 a 2013:



FUENTE: Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinarias Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

b) VIGILANCIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA

La vigilancia Judicial Administrativa tiene su fundamento en el artículo 89 de la Constitución Política y que regula el numeral sexto de la Ley 270 de 1996; convirtiéndose en un mecanismo de control ciudadano efectivo contra la mora o tardanza en el trámite de los asuntos judiciales que se tramitan en los Juzgados del País; permitiendo en un tiempo breve y sumario que el servidor Judicial adopte las medidas necesarias para lograr que la Justicia se administre oportuna y eficazmente, es decir, la vigilancia Judicial está orientada a ser más eficiente el servicio a la administración de justicia.

Siendo la Administración de Justicia, una función pública, la Vigilancia Judicial Administrativa propende por la eficacia y eficiencia de la administración de justicia para lograr las finalidades que le ha instituido el artículo 228 de la Constitución Nacional que conjugan el propósito del mejoramiento del servicio, que comporta la adopción de correctivos y desde luego de sanciones en contra del servidor judicial que se reflejan en su rendimiento laboral, otorgando a las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura la competencia para ejercer la Vigilancia Judicial Administrativa, con el propósito de adoptar las medidas necesarias para lograr que la justicia se administre oportuna y eficazmente, y cuidar el normal desempeño de

las labores de funcionarios y empleados de los Despachos Judiciales ubicados en el ámbito de su circunscripción territorial , es decir, la Vigilancia Judicial Administrativa se circunscribe principalmente al logro de los principios de celeridad, economía y eficacia.



FUENTE: Secretaría Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

De la Gestión realizada por la Sala Administrativa Seccional durante el año 2013, en la atención de las Vigilancia Judiciales interpuestas por la comunidad se ha normalizado la situación de 193 procesos, en razón a que el Funcionario emitió la sentencia o auto en el cual se cuestionaba la dilación de términos Judiciales, igualmente se ha compulsado copias a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria Seccional de 21 funcionarios para que investiguen las posibles faltas cometidas.

c) SEGURIDAD PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES

En el año 2013, se ha dado traslado por parte de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali a la oficina de Seguridad del Consejo Superior de la Judicatura para los respectivos estudios de seguridad, análisis y medidas a adoptar para mejorar la seguridad de un total de 13 solicitudes, a continuación se muestra el comportamiento desde el año 2008 a 2013 del número de solicitudes trasladadas:



FUENTE Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali

II. DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI

La Dirección Ejecutiva Seccional Cali – Valle del Cauca tiene a su cargo dos (2) Distritos Judiciales, ocho (8) Circuitos, trescientos ochenta y dos (382) Despachos Judiciales.

Cuenta con 2.243 servidores judiciales, de los cuales 1.906 son de planta y 337 en descongestión.

Durante la vigencia fiscal 2013, se le asignó un presupuesto de Ciento noventa mil ochocientos sesenta y seis millones ciento cuarenta y ocho mil trescientos seis pesos M/cte (\$190.866.148.306.00)

a) GESTION ADMINISTRATIVA:

Con los acuerdos PSAA13-9962, de Descongestión Judicial para el año 2013, entraron a operar veinte seis (26) despachos judiciales por descongestión con una planta de personal de 121 servidores judiciales, pero así mismo se eliminaron 282 cargos que eran parte de Despachos Judiciales creados por descongestión en años anteriores, por lo cual el Área Administrativa dotó a cada uno de los funcionarios y empleados de mobiliario y elementos de oficina necesario para el cumplimiento de las metas establecidas. Así mismo, recibió los inventarios del personal que salió al terminar las medidas de descongestión.

• PROCESOS DE BAJA QUE SE HAN CULMINADO

Los procesos de baja que se culminaron en el año 2013 fueron:

- Baja del Vehículo Camioneta Jeep Cherokee – Placa OJF-819 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS (\$3.357.100) MCTE.
- Baja del Vehículo Camioneta Jeep Cherokee – Placa OJF-822 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) MCTE.

A cambio de estas dos bajas la Entidad recibió 5 Televisores LED de 40” que fueron ubicados en el Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali, para la proyección de la programación de las Salas de Audiencias, Auditorio y salón de capacitaciones.

- Baja del Vehículo Camioneta Jeep Cherokee – Placa OJF-822 por valor de CINCO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$5.055.000) MCTE.

A cambio de esta baja la Entidad recibió 2 Televisores LED de 39”, Tres Neveras Haceb y un (1) Horno Microondas Samsung, los cuales fueron ubicados en el Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali, en las diferentes

cocinetas para el uso de los empleados, buscando generar bienestar para los mismos.

- Baja de 763 elementos Devolutivos reintegrados por las Corporaciones y Despachos Judiciales de Cali.

A cambio de esta baja la Entidad recibió 22 Persianas, las cuales fueron asignadas a los seis (6) Juzgados de Ejecución de Penas y medidas de Seguridad que se encuentran ubicados en el Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” de Cali.

- **PROCESOS DE BAJA QUE SE ESTAN ADELANTANDO**

En el momento se encuentran adelantando los siguientes procesos de baja de elementos devolutivos que han sido reintegrados por los Despachos Judiciales por su estado de obsolescencia y deterioro:

Baja de elementos Devolutivos reintegrados por las Corporaciones y Despachos Judiciales de Cali (Mobiliario y Equipos de Cómputo).

- **SERVICIOS PÚBLICOS**

Luego de varios requerimientos por parte de esta Seccional, la Fiscalía General de la Nación Seccional Cali mediante Resoluciones No. 2905 de septiembre 20 de 2013 y No. 3349 de noviembre 25 de 2013, realizo abonos al estado de cuenta referente al Convenio Interadministrativo No. 018 de 1997 y Otrosi No. 01 de 1998, por valor de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$159.914.347, oo) M/CTE.

Entre los meses de marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre de 2013, las Empresas Municipales de Cali EMCALI E.I.C.E. E.S.P., hicieron la devolución de los aportes realizados al Fondo de Capitalización Social recaudados en los años 2006, 2007 y 2008, valores deducidos de las cuentas a pagar por el concepto de acueducto y energía por medio de las facturas de esos meses, valor que asciende a cuarenta y dos millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos veintitrés pesos m/cte (\$42.958.523.00)

CONTRATOS VIGENCIA 2013:

**CUADRO No. 1: NUMERO DE CONTRATOS
CELEBRADOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CLASE DE CONTRATO	CANT.	VALOR
PRINCIPALES	201	\$ 9.509.371.500
ADICIONALES		\$ 962.937.039
TOTAL	201	\$ 10.472.308.539

Durante el año 2013 se celebraron 201 contratos por valor de diez mil cuatrocientos setenta y dos millones trescientos ocho mil quinientos treinta y nueve pesos (\$10.472.308.539) en las siguientes modalidades de contratación y según su naturaleza así:

CUADRO No. 2: CONTRATOS CELEBRADOS SEGÚN SU MODALIDAD

MODALIDAD	CANT.	VALOR	% PART.
LICITACIÓN PÚBLICA	2	\$ 2.764.770.033	26,40%
SUBASTA INVERSA	7	\$ 1.518.997.173	14,50%
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	1	\$ 214.136.000	2,04%
CONTRATACIÓN DIRECTA	154	\$ 4.846.674.988	46,28%
CONCURSO DE MERITOS		\$ 0	0,00%
SELECCIÓN ABREVIADA INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10% DE LA MENOR CUANTIA)	38	\$ 1.127.730.345	10,77%
TOTAL	201	\$ 10.472.308.539	100,00%

CUADRO No. 3: CONTRATOS CELEBRADOS SEGÚN SU NATURALEZA

TIPO DE CONTRATO	CANT.	VALOR	% PART.
PRESTACION DE SERVICIOS	15	\$ 3.234.580.512	30,89%
OBRA	2	\$ 54.499.915	0,52%
COMPRAVENTA	23	\$ 661.789.651	6,32%
SUMINISTRO	5	\$ 782.488.427	7,47%
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS			0,00%
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2	\$ 4.000.000	0,04%
INTERVENTORIA			0,00%
CONSULTORIA			0,00%
ARRENDAMIENTO	154	\$ 5.734.950.034	54,76%
TOTAL	201	\$ 10.472.308.539	100,00%

b) GESTION FINANCIERA

CUADRO No. 9: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DE GASTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	% COMPROM.	OBLIGACIONES	% OBLIGAC.	PAGOS	% PAGOS
Gastos de Personal	174.720.952.055	174.698.035.633	99,99%	170.421.429.792	97,54%	170.421.429.792	97,54%
Gastos Generales	15.380.816.621	15.369.522.127	99,93%	15.060.033.917	97,91%	15.059.999.213	97,91%
Transferencias	719.379.630	719.379.630	100,00%	719.339.630	99,99%	719.339.630	99,99%
Funcionamiento	190.821.148.306	190.786.937.390	99,98%	186.200.803.339	97,58%	186.200.768.635	97,58%
Inversión	45.000.000	42.999.889	95,56%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL GENERAL	190.866.148.306	190.829.937.279	99,98%	186.200.803.339	97,56%	186.200.768.635	97,56%

Se asignó para la vigencia fiscal 2013, un presupuesto de ciento noventa mil ochocientos sesenta y seis millones ciento cuarenta y ocho mil trescientos seis pesos M/cte (190.866.148.306.00) de los cuales se ejecutaron el 97.56%

- RECAUDO DIRECCION SECCIONAL COBRO COACTIVO**
 El recaudo por multas en cobro coactivo en la vigencia 2013, ascendió a ciento veintinueve millones seiscientos dieciocho mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos con veinticinco centavos (\$129.618.854.25).
- RECAUDO ENVIADO A LA DIRECCION DEL TESORO NACIONAL – DTN**
 La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial consignó por Cobro Coactivo al Tesoro Nacional, la suma de trescientos cincuenta millones ciento setenta y nueve mil setecientos sesenta y un peso con sesenta y nueve centavos (\$350.179.761.69).

CUADRO No. 6: PROCESOS COBRO COACTIVO

Dirección Seccional	Cant.	Número de Procesos	Valor
COBRO COACTIVO		2.445	\$ 1.113.530.309.064,20
Totales	0	2.445	\$ 1.113.530.309.064,20

• **ARANCEL JUDICIAL**

CUADRO No. 4: RECAUDOS POR ARANCEL JUDICIAL

CONCEPTO	VALOR	% PART
Notificaciones	\$ 172.545.898,00	61,62%
Copias	\$ 12.394.818,00	4,43%
Desgloses	\$ 13.543.600,00	4,84%
Certificaciones	\$ 35.085.593,00	12,53%
Despachos Comisorios		0,00%
Correo	\$ 15.523.562,00	5,54%
Otros Ingresos	\$ 30.906.529,00	11,04%
TOTALES	\$ 280.000.000,00	100,00%

En el año 2013 los despachos judiciales allegaron consignaciones por arancel judicial por un valor de doscientos ochenta millones (\$280.000.000.00) no obstante, el saldo de Arancel Judicial a Diciembre 31 de 2013, asciende a ochocientos quince millones trescientos diez mil setecientos noventa y siete pesos con sesenta centavos (\$815.310.797.60).

c) GESTION JUDICIAL

PROCESOS ACTIVOS	Cantidad
PRIVACION INJUSTA DE LA LIBERTAD	637
DEFECTUOSO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	247
ERROR JUDICIAL	144
FALLAS EN EL SERVICIO	1
EXPEDIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS	8
TOTAL PROCESOS ACTIVOS CONTRA LA NACION	1.037

De los procesos existentes en la Seccional contra la Rama Judicial, el 50% corresponden a proceso por privación injusta de la libertad; el 31% por defectuoso funcionamiento de la administración de justicia; el 12% por error judicial y el 7% por fallas en el servicio y otros.

Se radicaron 160 procesos nuevos en el 2013 de los cuales ya se fijaron en lista 133; de estos procesos 120 correspondían a demandas por reparación directa; 39 por nulidad y restablecimiento del derecho y 1 ejecutivo.

De las 162 sentencias, 99 fueron favorables y 63 en contra.

SENTENCIAS 2013

TOTAL SENTENCIAS	162
FAVORABLES	99
DESFAVORABLES	63

d) GESTION DE TALENTO HUMANO

GESTION BIENESTAR SOCIAL y SALUD OCUPACIONAL

- **Actividades de Bienestar Social**

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial comprometida con el bienestar de los servidores judiciales y su familia, ha llevado a cabo convenios con instituciones para llevar a los despachos judiciales diferentes actividades de gran beneficio para los Funcionarios y Empleados y algunas otras actividades han sido invitadas cuando se realizan fuera de las instalaciones.

- **Show de crispino:** junto con la caja de compensación familiar Comfenalco valle, se brindó a los empleados de la sede de Banco de occidente (juzgados administrativos, dirección y publico) el show de crispino, la actividad consistió en un sketch de un programa de televisión donde mostraban a una actriz representando una empleada aburrída y frustrada por su trabajo y la falta de tiempo para su familia así como su posterior cambio cuando mejoraba su actitud frente a las situaciones laborales.
- El objetivo de la actividad fue reflejar un poco el diario vivir de nuestros empleados y la solución para este problema que enferma a la mayoría; se contó con la presencia de unas 25 personas de aproximadamente 100 que hay en el edificio.



- **Semana del Bienestar:** Aprovechamos la disponibilidad de la empleada de la caja de compensación familiar Comfenalco, para asistir de despacho en despacho promocionando el portafolio de actividades de bienestar social

que tiene la caja de compensación familiar, entre las actividades se tiene disponible:

- Los centros recreacionales de Comfenalco en el valle y los convenios con otros centros a nivel nacional, donde realizan varias actividades cada mes para grandes y pequeños.
- Cursos desde decoraciones hasta diplomados y carreras técnicas, tecnológicas y profesionales con la universidad panamericana.
- La tarjeta de servicios que además de identificar a los trabajadores como afiliados es una tarjeta debito para el subsidio familiar y una tarjeta de descuento en algunos establecimientos donde la caja tiene convenios.
- Los beneficiarios de subsidio familiar mes a mes reciben el aporte, el cual es asignado a cada tarjeta y puede ser ahorrado o utilizado en diferentes establecimientos y con diferentes fines, además del subsidio familiar los empleados pueden acceder al subsidio de vivienda, anticipo de vivienda, auxilio funerario, subsidio al desempleo y los bonos educativos.

Adicional a la presentación del portafolio y aprovechando la actividad y la atención de los servidores judiciales se realizaron las encuestas de necesidades, en la cual quedó evidenciado las prioridades a cubrir en el plan de bienestar del segundo semestre del año y del año 2014.

En total se encuestaron 316 personas de Cali y 124 personas de las regionales.

- **Día del niño:** con el apoyo del fondo de pensiones Horizonte, el día 30 de abril se convocó a los niños de funcionarios y empleados para que asistieran de 3 a 5 pm a las instalaciones del palacio nacional, se inscribieron 70 niños quienes disfrutaron de una tarde de diversión pintando figuritas de yeso, gozando de una deliciosa cajita feliz y un recreador que además de mantener a los niños divertidos logro la convivencia de los niños quien en su mayoría no se conocían.



- **Día de la madre y del padre:** Considerando estas dos fechas tan importantes, no podían pasar desapercibidas, junto con el fondo de pensiones y cesantías Horizonte, se le entregó a cada mama y papa un detallito en nombre de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial, no fue posible realizar una celebración debido a la falta de tiempo pero no podía pasar la fecha inadvertida para honrar a estos seres tan importantes en la familia judicial.



- **Vacaciones recreativas:** del 17 al 19 de julio se llevó a cabo la actividad de vacaciones recreativas, fueron 30 niños que durante 3 días vivieron una experiencia al estilo indiana jones, con el fin de aportar al bienestar de la familia de los servidores judiciales, se convocó a esta actividad con el patrocinio del 50% del valor, el restante podía ser descontado por nómina o pagado en efectivo. Para la protección de los niños cada día fueron acompañados por un adulto responsable y dos recreadores que no se despegaban de los niños durante el recorrido y dentro del centro recreacional yanacónas.



- **Juegos nacionales:** lamentablemente este año la seccional no participó en las justas deportivas, debido a la programación que se tenía para el traslado de los juzgados al Palacio de Justicia, se consideró esta situación por los permisos que debían obtener los deportistas para viajar y que era posible que no se los concedieran y por el trabajo que conlleva para los empleados de la Dirección la organización de la actividad y no se contaba con el tiempo.

Al final asistió en representación de la seccional el Ingeniero Iván Bastidas jugador de tenis de campo, fue una lástima no poder haber participado pues la seccional tenía una buena representación.

- **Día del Amor y la Amistad:** siendo esta fecha un motivo de unión entre los compañeros, el día 20 de septiembre con el apoyo de la caja de compensación familiar, se compartió una torta y una gaseosa así como un detalle para todos los empleados de la Dirección Ejecutiva Seccional.
- **Jornada de prejubilados:** Dentro del programa de Bienestar Social se ha incluido la realización de una jornada de preparación y cambio de mentalidad para quienes tienen la edad de retiro forzoso, la jornada incluye la orientación de un psicólogo para el cambio de vida después del retiro laboral, buscando alternativas para realizar actividades nuevas, como viajar, montar un negocio, estudiar, entre otros.

Lamentablemente la asistencia a esta actividad siempre ha sido muy baja, de 21 personas que citamos solo 8 accedieron a participar, aunque el resultado con estas personas fue muy bueno si se debe buscar una mejor alternativa para lograr la aceptación de la actividad, considerando que no se quiere despedir a la persona, sino mostrarle otro camino y nuevas opciones.

- **Semana de la salud:** del 28 de octubre al 1 de noviembre se realizó la semana de la salud, se realizaron actividades dentro de los despachos y otras en las sedes de mayor concentración como fueron el Palacio Nacional, el Edificio Banco de Occidente y el Centro Comercial Plaza Caicedo.

Dentro de las actividades que se realizaron estuvieron:

- Valoración cardiovascular.
- Valoración del IMC.
- Aerorumba.
- Masajes relajantes.
- Asesoría en productos de bienestar y salud.
- Valoración de iriología.
- Dermatron.
- Densitometría ósea.
- Jornadas de ergonomía con gimnasia laboral.
- Sensibilización en manejo de cargas.
- Taller de manejo de extintores.
- Campaña de gestor del buen trato.

Estas actividades se realizaron en conjunto con algunas entidades como la ARL, Las Eps, y convenios que se desarrollaron en el transcurso del año y que la propuesta era benéfica para los empleados.

Con el fin de tener mayor cobertura, la mayoría de las actividades se realizaron de juzgado en juzgado, se les envió la programación vía correo electrónico para quienes quisieran asistir a las otras sedes lo podían hacer.



- **Bonos educativos:** En convenio con la caja de compensación familiar, en el año 2012 se había adelantado la campaña para acceder a los bonos educativos consistentes en bonos para ser canjeados en diferentes entidades con las cuales tiene convenio la caja de compensación. Se entregaron 145 bonos en todo el valle, de las personas que cumplían con los requisitos y aportaron la documentación requerida. Estos bonos fueron entregados solo a mediados del año 2013, por inconvenientes presentados entre la caja de compensación y sus proveedores. Nuevamente en el mes de noviembre repetimos la convocatoria, inscribiéndose más de 180 personas, se tuvo como criterio para asignación primero a los empleados de municipios y posterior por orden de llegada a todos los que cumplían con requisitos y habían aportado completos los documentos. Estos bonos serán adjudicados para el nuevo año lectivo.
- **Olimpiadas confraternidad:** La dirección ejecutiva seccional de administración judicial dio el aval para que equipos de futbol de Cali y Tuluá, participaran en las olimpiadas de confraternidad de la caja de compensación familiar, representando a la Rama Judicial.
- **Participación actividades de otras corporaciones:** La dirección Ejecutiva seccional de Administración Judicial este año colaboró con la realización de varios eventos de índole social y académico, entre los cuales se distinguen:

Evento de los trabajadores sociales a nivel nacional, este año con sede en Cali.

- Evento académico de la sala civil del Tribunal Superior.
- Evento del Tribunal Contencioso Administrativo del Valle.

- Evento académico del Tribunal Superior de Cali.
 - Conmemoración del Tribunal Superior de Buga.
 - Evento honorífico para Funcionarios y Empleados.
 - Fiesta de la familia judicial del distrito de Buga.
 - Fiesta de empleados afiliados a Asonal Judicial.
- **ZONA PROTEGIDA:** Preocupada por la integridad física de los empleados de la Rama Judicial Cali, esta seccional cuenta con cubrimiento medico pre hospitalario de la empresa Coomeva Emergencias Médicas de Cali, a través de su servicio de Zona Protegida, la cual cubre a Funcionarios, Empleados, Proveedores, Visitantes de las sedes Cali de la Rama Judicial mientras se encuentren dentro de las instalaciones.

El servicio funciona a través de una llamada a una línea de contacto y tras una serie de preguntas preevaluatorias, envían la atención según amerite el caso. Para esta seccional es muy grato contar con este servicio, ya que le da un respaldo a nuestros brigadistas quienes son los primeros respondientes o el primer contacto con las víctimas de un suceso de emergencia.



- **Capacitación competencias y habilidades:** El área de Bienestar social articulado con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, diseñó un plan de capacitación para fortalecer las competencias y habilidades de los Funcionarios y Empleados de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y de la Sala Administrativa. A través de alianzas estratégicas se dio cumplimiento a un 60 % del plan de capacitación, superando de esta forma las falencias que tienen algunos empleados para desarrollar mejor el trabajo que realizan, estas capacitaciones obedecen a una evaluación de habilidades y competencias que los coordinadores realizan a sus empleados.



- **RECICLAJE:** Comprometidos con los propósitos de mejoramiento, esta seccional continúa con el proceso de reciclaje que se venía desarrollando el dinero recogido se viene utilizando apoyando el programa de salud ocupacional para el cual no se cuenta con recursos propios, para este año se pudo realizar con este dinero jornadas de orden y aseo en algunas sedes para lo cual se compraron elementos que ayudaban a la organización de las sedes, amarraderas, espirales, algunos repuestos de sillas, persianas, adicional en algunos eventos que requerían comprar elementos y para lo cual tampoco se cuenta con presupuesto.



1. Actividades de Salud Ocupacional

- **Elección del Copaso:** este año en esta seccional se adelantaron las elecciones de los representantes de los Servidores Judiciales ante el Comité de Salud Ocupacional, el día 25 de junio se convocó a todos los servidores judiciales del valle para que ejercieran su derecho al voto, tenían para escoger entre 9 planchas de diferentes especialidades y sedes, para lograr que los Funcionarios y Empleados tuvieran la oportunidad de votar, se dispuso de urnas fijas en las sedes de mayor concentración y urnas móviles en los otros edificios, se fue de despacho en despacho explicando a los servidores la importancia del copaso y permitiendo que votaran si desplazarse que es lo que ha dificultado el acceso de los empleados a las actividades.

El 25 de julio de 2013 se realizó la instauración del nuevo comité después de varios tropiezos durante la elección, la cual en algún momento tuvo que ser revocada por petición del sindicato, que no sentía que los inscritos contaran con garantías mínimas a lo cual la Dirección accedió dentro de su competencia.

- **Capacitación Copaso:** Los representante de la Dirección Ejecutiva seccional en el copaso, desarrollaron durante 4 meses un curso virtual relacionado con competencias para desarrollar las tareas de competencia del comité.
- Solo lo desarrollaron los representantes del empleador toda vez que para la fecha que se inició aún no habían podido llevarse a cabo las elecciones de los representantes de los servidores.

En el mes de noviembre los miembros principales asistieron al encuentro de copasos seccionales, trayendo consigo nuevas ideas y conocimiento para aplicarse en el nuevo año de servicio, esto adicional a las capacitaciones que se brindaron a los miembros en dos sesiones relacionados con normatividad, funciones del copaso e investigación de accidentes de trabajo.

- **Elección del Comité de Convivencia laboral:** Dando cumplimiento a la normatividad vigente, la Desaj adelantó las elecciones de los representantes de los servidores ante el comité de convivencia laboral, este comité fue creado para atender los casos de presunto acoso laboral y los de convivencia que se presentan entre los servidores. Estas elecciones se realizaron paralelas con las del Copaso seccional, y también se instauró el día 25 de julio. Inmediatamente se le dio traslado de los casos que se venían tratando y los que habían llegado sin poderse dar trámite por el COPASO quien tenía dentro de sus funciones la resolución de estos casos.

- **Plan de emergencias y Seguridad:** Comprometidos con el bienestar integral de nuestros servidores, la administración judicial apoyados en la ARL COLMENA elaboró los planes de emergencias de las edificaciones que estaban faltando, así mismo se continuó con el proceso de divulgación de los planes de emergencia, señalización de unas sedes faltantes, y se llevaron a cabo 5 simulacros con muy buenos resultados, dentro de este trabajo de la planificación de las emergencias la seccional conformó el comité operativo de emergencias, cuyos miembros ya fueron capacitados y se llevaron a cabo dos reuniones para coordinar los simulacros planeados, Cali, Buenaventura, Buga, Cartago y Sevilla fueron las sedes programadas para los simulacros, se organizaron los guías de evacuación se dotaron con brazaletes y pitos que serán sus distintivos.

Por parte de la brigada de emergencia, este año se fortaleció un poco más y los servidores fueron más constantes en las capacitaciones, las cuales se realizaron en el Palacio Nacional con un componente teórico y uno práctico, para la incorporación de los nuevos brigadistas se realizó visita a las sedes en compañía

del ingeniero de la ARL, un brigadista contaba su experiencia y motivaba la inscripción de los servidores.

Adicional se convocó a los brigadistas activos en el 2012 de toda la seccional para que asistieran al seminario organizado por la ARL y por la Cruz Roja Colombiana, este seminario fue muy importante porque era certificado para quienes cumplieran los objetivos del mismo. En total asistieron 13 personas de los 18 cupos que teníamos asignados. Se realizó en comfandi pance durante 3 días de arduo trabajo.

También se realizó un intento por capacitar de forma virtual a servidores en los municipios, pero esta opción no fue bien aceptada y de quienes se inscribieron ninguno llegó al final del proceso virtual.

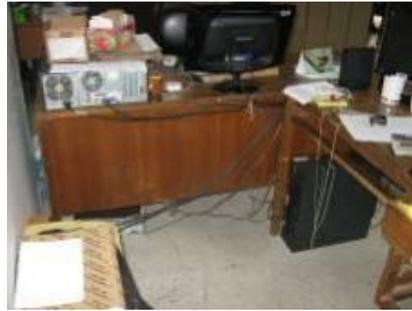
Como trabajo importante con la brigada este año, se resalta la campaña de un brigadista con sentido social, la cual consiste en llevar el rol del brigadista a donde los vecinos de las edificaciones y compartir con ellos un poco de la prevención de emergencias y la reacción ante ellos, se realizó la campaña en Cali y Cartago con buena aceptación por parte de los vecinos de sede y gratificación por parte de los brigadistas.

Como complemento de esta campaña también se divulgo entre los empleados de la dirección seccional, las técnicas de manejo de extintores y la prevención y actuación en emergencias, campaña que se denominó líder brigadista.





ANTES



DESPUES

- **Actividades de Prevención:** Por tercer año consecutivo con el apoyo de la Sala Administrativa, los Tribunales de Cali y Buga y la ARL se desarrolló con el éxito esperado los encuentros de salud ocupacional por especialidades, se logró este año un manejo diferente más dinámico pero que conservara su esencia, se realizaron 13 de los 14 encuentros acordados, aumentando este año el de la Dirección Seccional y el del Consejo seccional, quienes no habían sido incluidos en los años pasados.

Dentro de los temas a tratar este año se consideraron los siguientes:

- Comunicación.
- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- Plan de emergencias
- Prevención de lesiones osteomusculares: escalera de la vida.

Todas las estaciones fueron dinámicas, integraban a los servidores de la especialidad, se les dio refrigerio y almuerzo y adicional el espacio para que después de terminada la actividad pudieran realizar otras actividades que ayudaran con la integración y el desarrollo personal a través de la convivencia.

Adicional a los encuentros se escogieron algunas sedes críticas para llevar a cabo unas jornadas de orden y aseo, donde se involucró el área psicosocial, ergonómica y de seguridad.

Se realizaron en Cali, Buenaventura, Buga, Sevilla, Cartago, y Tuluá; durante estas jornadas se recogieron cables, se acomodaron sillas y puestos de trabajo, se instalaron extintores, arreglaron puertas, ventanas, para lograr esto se contó con el apoyo de los empleados de mantenimiento de la seccional y se realizó con recursos del reciclaje.

La parte psicosocial se decidió incluir porque se tenían antecedentes de la negativa de las personas ante este tipo de actividades, el tema fue de aceptación al cambio y sensibilización respecto al autocuidado.

Con el propósito de prevenir el acoso laboral la ARL a través del área de psicología se realizó una actividad llamada Gestor del Buen trato, el cual se realizó

despacho por despacho, consistió en mostrar un video sobre los pilares de la buena comunicación y el respeto, al principio la gente no es muy asequible pero cuando inicia el video cambian la actitud.

Desde el área de ergonomía se realizaron 3 de las 5 etapas de las escuelas de ergonomía, actividad que consiste en realizar un proceso con una población objeto determinada dentro de unos perfiles, a estas personas se les convoca para iniciar el proceso de las escuelas desde un punto de sensibilización frente a las enfermedades que sufren o a las que pueden llegar a sufrir, esto hace parte de la etapa 1 que se conjuga con una serie de ejercicios que se les enseña a los empleados para que alivien las consecuencias de sus dolencias y a que acepten su enfermedad y la traten como debe ser.

La segunda etapa y tercera etapa consiste en visitar los puestos de trabajo y acomodar lo que se puede mejorar, lo que no se notifica para que se tenga en prioridad de dotación de silla o escritorio.

Como resultado de estas visitas se logró con el área administrativa dotar de sillas a 7 personas de Buenaventura que estaban necesitando sillas, a 5 empleados de Tuluá, un puesto de trabajo en Restrepo y adicional muchas correcciones que se pudieron hacer en el momento, como por ejemplo elevación de monitores, reacomodación de sillas y retiro de porta teclados.

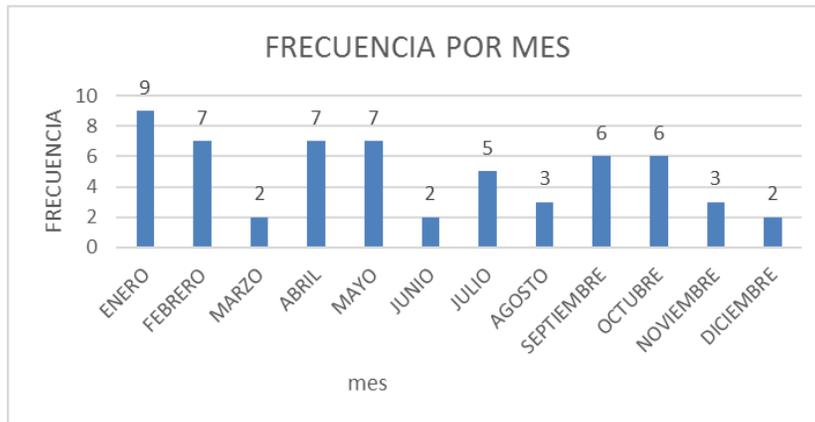
Igualmente y sin ser el objeto de la visita en cualquier inspección del área ergonómica se realizaba sensibilización, acomodación del puesto y recomendaciones.

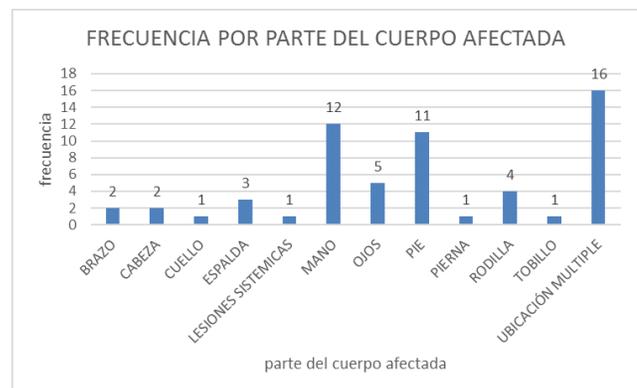
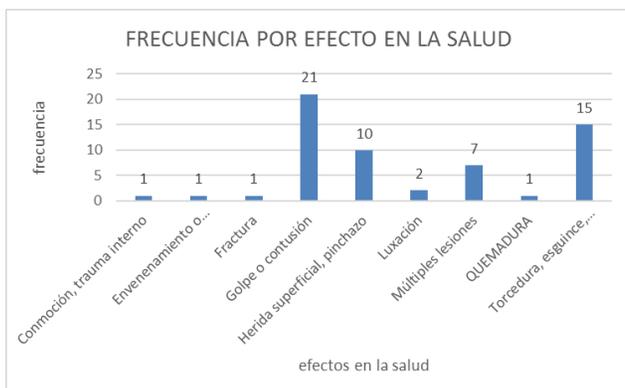
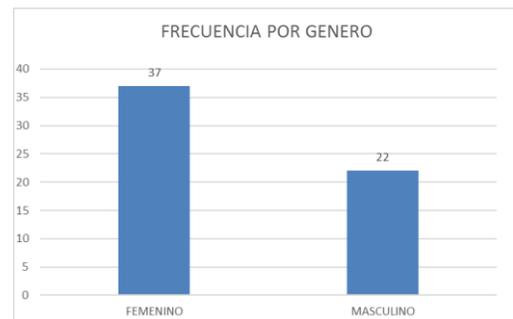
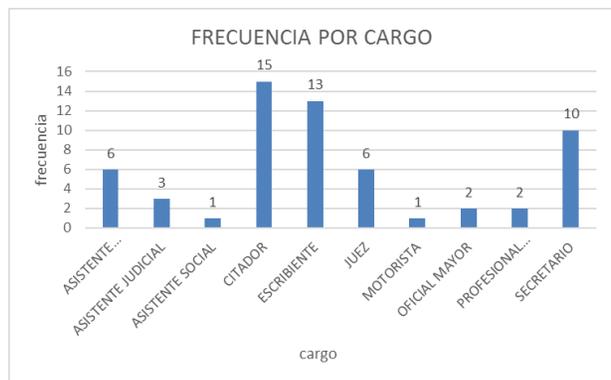
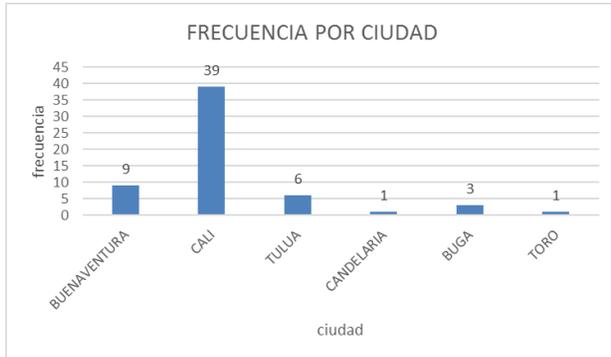
- **Programa piloto para funcionarios del sistema de oralidad:** siguiendo las directrices de nivel central se dio inicio al programa piloto para los funcionarios que se encuentran desarrollando sus funciones en el sistema de oralidad, la actividad está dividida en varias etapas, para este año se desarrollaron dos; primero se determinó una población de 70 Funcionarios entre jueces y magistrados de todo el valle y de las especialidades que ya están en sistema de oralidad: familia, administrativo y laboral a quienes la Clínica Fundación Valle del Lili les realizó un chequeo médico ejecutivo que determinara los antecedentes de los empleados y los posibles riesgos de salud a los que están expuestos, la idea de esta evaluación es poder darnos una idea de la incidencia de los cambios fisiológicos que sufren estos funcionarios desde que están trabajando bajo esta modalidad.
- La segunda parte es que de los 70 funcionarios se escogió a un grupo que será la población de los grupos focales y se les realizó una intervención organizacional pero con el objetivo de conocer de primera mano las preocupaciones que tienen ellos en este proceso y en que les gustaría que se les brindara apoyo, por ejemplo en capacitaciones de manejo de público, manejo de la voz, pánico escénico, vocalización entre otros.
- La tercera etapa que se planea realizar este año consiste en la realización de talleres grupales para dar el apoyo correspondiente.

Como punto importante de las actividades realizadas este año en el área de salud ocupacional, es importante resaltar que debido a la baja asistencia del personal a las actividades individuales o grupales diferentes a los encuentros, nos dimos a la tarea de enviar invitaciones y confirmar la asistencia a las actividades, evitando la negativa a la misma por desconocimiento de lo que se vaya a realizar.

- Además de las actividades de prevención y las estrategias que se han propuesto para desarrollar en el año, se realizaron a petición de los interesados consultorías psicológicas individuales, grupales, en crisis, inspecciones de seguridad y de ergonomía, los análisis de puestos de trabajos solicitados por las eps y las reuniones con EPS cuando hubo problemas con la atención de un empleado, así mismo consultas resueltas de funcionarios y empleados sobre sus problemas de salud.
- Exámenes médicos ocupacionales: La dirección ejecutiva seccional de Administración Judicial contrató en nombre de la nación a la entidad Intersalud Ocupacional para que realizaran los exámenes médicos ocupacionales a los servidores judiciales, se realizaron jornadas en las sedes de Buenaventura y Cartago durante 4 días, en Cali, Buga, Tuluá y Palmira se dispuso de una sede para que los empleados accedieran a los exámenes.
- Se realizaron jornadas citando a los servidores por días desde el mes de septiembre hasta diciembre, se realizaron optometría, audiometrías, consulta con médico laboral, perfil lipídico y valoración psicológica.
- La idea de los exámenes médicos además de cumplir con un requisito legal es tener un análisis de las condiciones de salud de los servidores judiciales, sus tendencias y sus enfermedades para enfocar los programas hacia estas causas.
- A la fecha se ejecutó completamente el contrato, atendiendo a más del 70% de los empleados.

INFORME DE ACCIDENTALIDAD 2013





- ARCHIVO RECURSO HUMANO



Apreciamos el archivo del área de Talento Humano, donde se viene cumpliendo con las metas de gestión de calidad en la parte de organización y la identificación del archivo, en el cual reposan diez mil seiscientos cincuenta (10.650) Hojas de Vida y trescientos cincuenta (350) cajas de nominas de años anteriores.

e) GESTION TECNOLOGICA E INFORMACION JUDICIAL

- **SOPORTE DESPACHOS JUDICIALES:** durante el 2013, se brindó soporte a los cargos creados por Descongestión Judicial en el funcionamiento de todos los aplicativos, además de realizar visitas técnicas a los diferentes Despachos Judiciales del Valle del Cauca; se realizaron visitas a los municipios del Valle del Cauca que no están cubiertos por el Help Desk de la Rama Judicial. Igualmente se brindó el soporte al software de salas de audiencias, que permitió la grabación de las audiencias en las diferentes especialidades sin contratiempos.

- **MIGRACION DE LOS SERVIDORES DE DATOS:** el grupo de Soporte Tecnológico realizó la migración del servidor de dominio de Windows 2003 a Windows 2008, cambio que permitirá una mejor administración de los recursos, blindando la información contenida en cada uno de los computadores conectados al dominio, unificando la validación de todos los usuarios en un solo servidor, además de controlar la instalación del software no licenciado por parte los funcionarios y empleados de los Despachos y Dependencias Administrativas.

- **INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SERVIDORES**

Se instaló un Servidor de Dominio para el dominio sercali para mejorar la validación de los usuarios, mejorando la estructura tecnológica.

- **INSTALACIÓN DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA – EQUIPOS DE COMPUTO**

Se realizó la instalación de 645 Equipos de Cómputo Nuevos y 54 Scanner, como también un Sistema de Almacenamiento Masivo “SAN” adquiridos a través del Banco Mundial como apoyo al programa de oralidades en los Juzgados Civiles, Juzgados de Familia y Juzgados Laborales de la Ciudad de Cali.

- **AUDIENCIAS VIRTUALES SOPORTADAS A TRAVÉS DE LA RED INTERNA A NIVEL NACIONAL Y VIA SKYPE PARA EL EXTERIOR.**

Total 225 Audiencias Virtuales soportadas para Juzgados Penales – Adultos y Juzgados Adolescentes.

- **INSTALACIÓN SALAS DE AUDIENCIAS**

Se instalaron 45 Salas de Audiencias Nuevas dotas en su totalidad con equipos de Audio y Video Nuevos.

- **SISTEMATIZACIÓN y CAPACITACIÓN– IMPLEMENTACIÓN DE JUSTICIA XXI**

Se implementó el Aplicativo de Justicia XXI en el Circuito Judicial de Palmira – Valle a 7 Juzgados Civiles Municipales y a 3 Juzgados de Familia, para un Total de 10 despachos actualizados con Justicia XXI y 53 empleados capacitados.

- **Se capacitaron 165 empleados de la ciudad de Cali; así:**

JUSTICIA XXI	DEPOSITOS JUDICIALES	SALAS DE AUDIENCIA
74	15	76

- **ALQUILER DE EQUIPOS PARA ATENDER LA DESCONGESTIÓN**

Se arrendaron 565 Equipos de Cómputo para atender los cargos creados a través de Acuerdos para la Descongestión Judicial, instalándose el Aplicativo de Justicia XXI en el Valle del Cauca, obteniendo soporte técnico por parte del proveedor.

f) GESTION INFRAESTRUCTURA FISICA

- **DONACION LOTE GUADALAJARA DE BUGA**

Con la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, se suscribió escritura pública de fecha 15 de Noviembre de 2013 para solemnizar el Acto Jurídico de Donación del terreno, donde se construirán las dependencias Judiciales del Tribunal Superior de Buga. Predio avaluado en CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL PESOS (\$122.901.000) MCTE.

- **MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES**

Debido al desprendimiento de algunas zonas del cielo raso en el Palacio de Justicia de Buga, se contrató la reparación de las mismas, mediante un contrato de obra por el Rubro de Mantenimiento de bienes Inmuebles, por valor de once millones quinientos mil veintiséis pesos m/cte.(\$11.500.026.00).

- **INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR**

De acuerdo a los constantes requerimientos de los Despachos Judiciales de Buenaventura, donde se presentó un notable deterioro en las adecuaciones internas del Juzgado 4 Penal Municipal, ubicado en el Edificio Tránsito de Buenaventura y el Palacio Nacional de Buenaventura se contrató por el rubro de Infraestructura Propia del Sector las reparaciones por valor de cuarenta y dos millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y nueve pesos m/cte. (\$42.999.889.00).

g) GESTION EN LOS CENTROS DE SERVICIOS, OFICINAS DE APOYO Y OFICINAS JUDICIALES

REPARTO EN LAS DIFERENTES OFICINAS QUE COMPONEN LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CALI Y BUGA:

REPARTO 2013

CUADRO No. 8: REPARTO

(CONSOLIDADO POR AMBITO TERRITORIAL DE LA DIRECCION SECCIONAL POR ESPECIALIDAD)

Especialidad	No. Despachos	Demandas	Habeas Corpus	Tutelas
Adolescencia Mpales	16		151	2184
Adolescencia Cto				
Civiles Circuito	24	4666	41	9855
Civiles Municipales	55	26040	80	7753
Contencioso Administrativo	29	7965	0	269
Familia	19	8235	11	1905
Justicia y Paz	3	353	0	90
Laborales	23	12783	5	2646
Penales Circuito	34	1232	8	4839
Penales Municipales	44	424	73	6587
Sala Civil - Familia	24	1684	29	1570
Sala Disciplinaria	3	4020	7	105
Sala Laboral	21	7440	23	454
Sala Penal	13	1281	18	2117
Trib. Administrativo	10	6481		
Total	318	82604	446	40374

De conformidad con el cuadro anterior, se infiere que el número de procesos repartidos en la Oficina Judicial de Cali y las Oficinas de Apoyo y de Servicios asciende a Ciento veinte tres mil cuatrocientos veinticuatro (123.424), de los cuales el 66.92% corresponden a demandas y el 32.71% a acciones de tutela.

ADMINISTRACION DE DEPOSITOS JUDICIALES

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Valle del Cauca a través de la Oficina Judicial de Cali, Oficinas de Apoyo de Buga, Buenaventura, oficinas que custodian y administran los Depósitos Judiciales y la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Cali y las oficinas de Servicio de Tuluá, Cartago, Roldanillo, Sevilla y Palmira que prestan apoyo a los Despachos judiciales, reportaron al 31 de Diciembre de 2013 Quinientos cuarenta y siete mil trescientos once Títulos (547.311) por valor de trescientos once mil setecientos sesenta y dos millones seiscientos sesenta y tres mil quinientos diecisiete pesos con setenta centavos (\$311.762.663.517,70).

CUADRO No. 5: INVENTARIO DE DEPOSITOS JUDICIALES

Dirección Seccional	Cantidad de Depósitos	Total Despachos Judiciales	Valor Total
INVENTARIO DEPOSITOS JUDICIALES	547.311	292	\$ 311.762.663.517,70
Totales	547.311	292	\$ 311.762.663.517,70

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial da cumplimiento a la labor encomendada en el Acuerdo PSAA12-1676, Artículo 31, realizando visitas periódicas a la Oficina Judicial de Cali y verificando la información reportada por las Oficinas de Apoyo y de Servicio, con el fin de revisar los controles existente en el manejo y custodia de los Depósitos Judiciales.

CUADRO No. 7: FONDOS ESPECIALES

Dirección Seccional	Cant.	Número de Procesos	Valor
MULTAS Y CAUCIONES EFECTIVAS	11	11	\$ 42.516.140,40
IMPUESTOS DE REMATE	84	84	\$ 491.163.826,95
PRESCRIPCIÓN	51	51	\$ 183.404.041,71
ARANCEL JUDICIAL - LEY 1394/2010	2	2	\$ 17.547.312,66
Totales	148	148	\$ 734.631.321,72

ARANCEL JUDICIAL - LEY 1367/2013

\$ 4.215.535.541,24

Se recaudaron por fondos especiales la suma de cuatro mil novecientos treinta y dos millones seiscientos diecinueve mil quinientos cincuenta pesos con treinta centavos (\$4.932.619.550.30).

Al 31 de Diciembre de 2013 en la cuenta No. 2052-001 del Banco Agrario existía un saldo de Dos mil doscientos setenta y cinco millones setecientos doce mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos con treinta y cinco centavos (\$2.275.712.453.35), producto de la conversión por prescripción especial de 22.089 Depósitos Judiciales que se encontraban en cuentas inactivas.

CUADRO No. 10: RECAUDO POR ARANCEL JUDICIAL ESPECIALIDAD CIVIL Y FAMILIA

(EN ESTA RELACION SE DEBE OMITIR EL ARANCEL RECAUDADO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1394 DE 2010)

Especialidad	No. Despachos	Demandas	Habeas Corpus	Tutelas
Civiles Circuito	1			17.454.181,00
Civiles Municipales	1			93.131,66
Familia				
Sala Civil - Familia				
Total	2	0	0	17.547.312,66

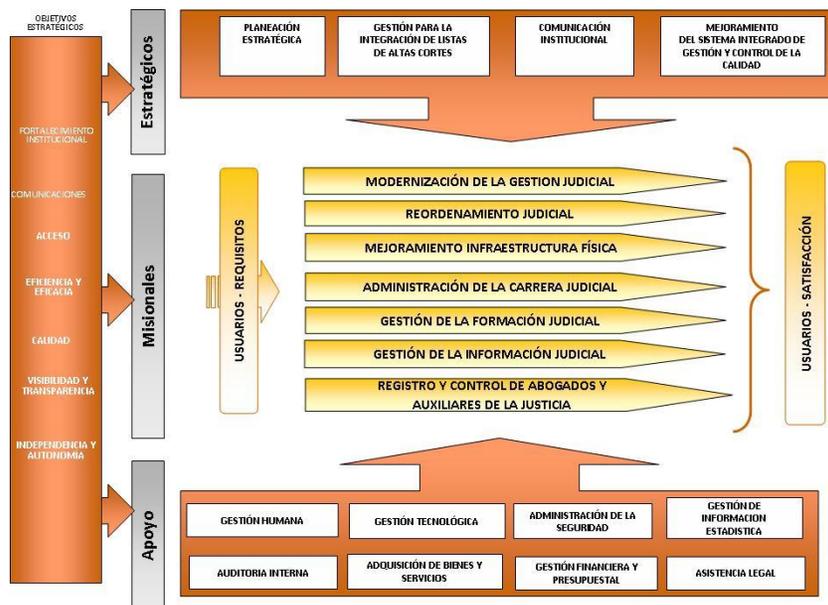
Se recaudó por Arancel Judicial Especialidad Civil y Familia la suma de diecisiete millones quinientos cuarenta y siete mil trescientos doce pesos con sesenta y seis centavos. (\$17.547.312.66)

h) VII. GESTION DE CALIDAD

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de la Ciudad de Cali, se encuentran certificadas desde el año 2013, en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad NTCP1000:2009 dirigida al Sector Publico, por cumplir sin “no conformidades” las normas técnicas ISO 9001 y la NTCP 1000:2009, las certificaciones fueron otorgadas por el ICONTEC, IQnet y el Departamento Administrativo de la Gestión Pública – DAFP.



Mapa de Procesos:



Los Funcionarios y empleados siguen cabalmente los lineamientos de la Misión, Visión, Política, objetivos y el Manual de Calidad, igualmente aplican los procedimientos y formatos correspondientes a sus procesos, miden y realizan el seguimiento a los indicadores, cumplen con la matriz de riesgos y acciones de mejoras, así mismo actualizan el software del SIGC, demostrando un empoderamiento del Sistema.

En la actualidad la Sala Administrativa y la Dirección Ejecutiva Seccional han demostrado una mejora continua en el cumplimiento de metas en cada uno de los procesos Estratégicos, Misionales y de apoyo durante el año 2013.

De otra parte, con el apoyo de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, se logró en el año 2013 la certificación de Calidad por parte del ICONTEC, del Área Penal de la Ciudad de Buga, en los niveles de Magistrado, Jueces de Circuito y Municipal, por cumplir la norma técnica ISO 9001 y la NTCP 1000:2009, sirviendo como modelo de gestión para los demás Despachos del Área penal en el País.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

FRANCISCO RAFAEL ARCIERI SALDARRIAGA
 Presidente Sala Administrativa
 Consejo Seccional de la Judicatura del
 Valle del Cauca

CLARA INES RAMIREZ SIERRA
 Directora Ejecutiva Seccional
 Administración Judicial de Cali

FRAS/Oilg-Mepg